



Libro: General de SALIDA  
Fecha: **03/10/2018**  
Número: **2018005372**  
Remitente: **SECRETARIA GENERAL**

**SEDE ELECTRÓNICA**  
**AYUNTAMIENTO ALCÁZAR DE SAN**  
**JUAN**

## ANUNCIO

A los efectos administrativos, se traslada la literalidad del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación Local de Alcázar de San Juan, en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2018, haciéndose constar que el borrador del acta de la sesión que lo contiene, se encuentra pendiente de aprobación:

### **3.- Modificación puntual: reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructuras de transportes. Plataforma Intermodal.**

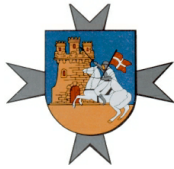
En fecha 27 de Enero de 2017, por Providencia de Alcaldía se inicia procedimiento administrativo de tramitación de la modificación puntual: reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructuras de transportes. Plataforma Intermodal, según documento técnico redactado por Alvarez Labarga Arquitectura y Urbanismo SL.

Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes administrativos, según índice que figura en el expediente instruido:

1. Providencia de Alcaldía de fecha 27/01/2017.
2. Escrito Direc. Prov. Consejería Fomento, solicitud de evaluación ambiental estratégica de planes y programas. Fecha 27/01/2017.
3. Informe de supervisión del Sr. Jefe de los Servicios Técnicos 30/01/2017.
4. Informe procedimiento administrativo fecha 31/01/2017.
5. Oficio al Servicio de Ingresos, 3/02/2017.
6. Informe titulares catastrales Servicio Ingresos, 06/02/2017.
7. Resolución administrativo inicio tramitación. Fecha 10/02/2017.
8. Escrito Dirección Provincial Consejería Fomento, 02/02/2017.
9. Escrito Ayuntamiento de Herencia, 17/02/2017.
10. Escrito Ayuntamiento de Tomelloso, 17/02/2017.
11. Escrito a la Dirección General Calidad e Impacto Ambiental, fecha 17/02/2017.
12. Escrito a la Dirección General Montes, fecha 17/02/2017.
13. Escrito a la Dirección Bienestar Social, fecha 17/02/2017.
14. Escrito al Ayuntamiento Campo de Criptana, fecha 17/02/2017.
15. Escrito a la Agencia del Agua Castilla La Mancha, fecha 17/02/2017.

Este documento ha sido generado electrónicamente. Puede verificar su autenticidad mediante código seguro de verificación C.S.V.: 11775620322064561424 en <https://sede.alcazardesanjuan.es/portal/sede>

16. Escrito a Servicios Periféricos Fomento, Unidad Carreteras. Fecha 17/02/2017.
17. Escrito al Ayuntamiento de Quero, fecha 17/02/2017.
18. Solicitud de informe a Compañía Logística Hidrocarburos, fecha 17/02/2017.
19. Solicitud de informe a la Dirección Provincial Educación y Cultura. Fecha 17/02/2017.
20. Solicitud de informe a Gas Natura Fenosa, fecha 17/02/2017.
21. Solicitud de informe a Adif fecha 17/02/2017.
22. Solicitud de informe a Dirección Provincial Consejería Fomento, fecha 17/02/2017.
23. Solicitud de informe a COCEMFE, fecha 17/02/2017.
24. Solicitud de informe a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, fecha 17/02/2017.
25. Solicitud de informe Dirección Provincial de Agricultura, fecha 17/02/2017.
26. Solicitud de informe a Aguas de Alcázar, fecha 17/02/2017.
27. Escrito al Ayuntamiento de Cinco Casas, fecha 21/02/2017.
28. Escrito al Ayuntamiento Quintanar de la Orden, fecha 21/02/2017.
29. Escrito al Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, fecha 21/02/2017.
30. Escrito a propietarios Doña María Elsa Campo Mazuecos y otros, fecha 20/02/2017.
31. Idem a D<sup>a</sup>. María Nieves Mazuecos Vela.
32. Idem a Don Francisco Lorente Cárdenas.
33. Idem a D. Eusebio Palomares Peñuela.
34. Solicitud informe a ADIF fecha 20/02/2017.
35. Solicitud publicación anuncio Diario Lanza, fecha 20/02/2017.
36. Solicitud publicación anuncio portal web Ayuntamiento, fecha 20/02/2017.
37. Solicitud publicación DOCM fecha 20/02/2017.
38. PUBLICACIÓN ANUNCIO DIARIO LANZA 24/02/2017, EXPOSICIÓN PÚBLICA.
39. Escrito al Sr. Alcalde Presidente Villafranca de los Caballeros, remitiendo documento técnico. Fecha 14/03/2017.
40. Escrito Confederación Hidrográfica del Guadiana, 16/03/2017. Comunicando que emitirá informe cuando se pronuncie la Consejería de agricultura, sobre evaluación ambiental.
41. Escrito Dirección Provincial de Fomento, sobre comunicación a la Dirección Provincial de Agricultura, al objeto de que continúe trámite de evaluación ambiental estratégica simplificada. Fecha 14/03/2017.
42. Informe CLH, fecha 14/03/2017. No posee ninguna canalización en el ámbito.
43. ANUNCIO DOCM fecha 22 MARZO 2017 y DIARIO LANZA, 24 FEBRERO 2017. EXPOSICIÓN PÚBLICA.
44. Solicitud anuncio ampliación trámite procedimiento, fecha 24/03/2017. Coordinadas. Fecha 24/03/2017.
45. Solicitud anuncio DOCM ampliación, coordenadas, fecha 24/03/2017.
46. PUBLICACION ANUNCIO DIARIO LANZA AMPLIADO CON COORDENADAS, FECHA 1 DE ABRIL DE 2017.



47. Informe Agencia del Agua, fecha 21/03/2017.
48. Escrito Ayuntamiento Villafranca de los Caballeros, fecha 25/04/2017.
49. Informe Dirección Provincial Servicio Cultura/Sección Patrimonio. Fecha 18/04/2017. NECESIDAD PRESENTAR ESTUDIO REFERENTE AL VALOR HISTÓRICO CULTURAL ZONA.
50. INFORME ADIF. FECHA 02/05/2017.
51. ANUNCIO EXPOSICION PÚBLICA DOCM COORDENADAS. FECHA 05/05/2017.
52. Escrito Servicio Medio Ambiente Ciudad Real, fecha 18/05/2017. Plazo 20 días hábiles recoger sugerencias.
53. Acuerdo JGL fecha 13/06/2017, punto 2.05
54. Informe Dirección Provincial Bienestar Social, fecha 27/09/2017.
55. Informe Dirección Provincial Consejería Agricultura, 18/09/2017.
56. Reiteración solicitud informe a Aguas de Alcázar. Fecha 16/02/2018.
57. Reiteración solicitud informe a Cocemfe. Fecha 16/02/2018.
58. Reiteración solicitud informe a Gas Natural. Fecha 16/02/2018.
59. Reiteración solicitud informe a Unidad Carreteras. Fecha 16/02/2018.
- 60.- Informe sectorial Unión Fenosa Distribución – Gas Natural, 07/03/2018.
- 61.- Informe sectorial Cocemfe, fecha 05/04/2018.
62. Escrito Servicio Medio Ambiente, Consejería Agricultura. 17/04/2018.
- 63.- Resolución 20/03/2018, Dirección Provincial Agricultura, Medio Ambiente, informe ambiental estratégico del Plan. DOC 74 de fecha 17/04/2018.
- 64.- Solicitud informe Aguas de Alcázar EMSA, FECHA 18/04/2018.
- 65.- Informe integran Plan Territorial Municipal Alcázar de San Juan, Técnico Superior Prevención en Riesgos Laborales, 20/04/2018.
- 66.- Informe Aguas de Alcázar EMSA, fecha 20/04/2018.
- 67.- Documento técnico – refundido modificación puntual: Reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructura de transporte. Fecha Junio 2018.
- 68.- Informe Sr. Jefe del Servicio Técnico, FAVORABLE a la documentación técnica fechada en Junio de 2018. Fecha del informe 16/07/2018.
- 69.- Escrito de la Dirección Provincial de Ciudad Real, Consejería Educación, Cultura y Deportes fecha 30/07/2018.
- 70.- Autorización previa dictada por el Director Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real, intervención arqueológica, 13/09/2018.
- 71.- Certificación de la Secretaría General, sobre resultado plazo exposición pública. Certificado de las consultas, informes y alegaciones recibidas, durante un plazo de cuarenta y cinco días. Fecha 11/09/2018.
- 72.- Providencia de la Alcaldía Presidencia, fecha 11/09/2018.
- 73.- Informe Secretaría General, 12/09/2018.
- 74.- Propuesta Alcaldía Presidencia fecha 12/09/2018.

**Considerando el dictamen de la Comisión Preparatoria de Asuntos de Pleno de fecha 20/09/2018, en sentido favorable.**

Considerando el informe emitido por la Secretaría General de fecha 12 de Septiembre de 2018, debiendo aprobarse en su caso, por el Pleno de la Corporación,

Este documento ha sido generado electrónicamente. Puede verificar su autenticidad mediante código seguro de verificación C.S.V.: 11775620322064561424 en <https://sede.alcazardesanjuan.es/portal/sede>

mediante mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, de conformidad con los artículos 22.2.c) y 47.2.ii) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Se somete a votación, la propuesta realizada por la Sra. Alcaldesa Presidencia en fecha 12 de septiembre de 2018, del siguiente tenor literal:

“A la vista del procedimiento administrativo instruido en relación con la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcázar de San Juan, consistente en: Reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructuras de transportes (Plataforma Intermodal), conforme al documento técnico – refundido de fecha Junio 2018, considerando el informe favorable emitido por el Sr. Jefe del Servicio Técnico Municipal en fecha 16/07/2018, esta Alcaldía Presidencia realiza la siguiente PROPUESTA al Pleno de la Corporación:

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcázar de San Juan, consistente en: Reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructuras de transportes (Plataforma Intermodal), conforme al documento técnico – refundido de fecha Junio 2018, considerando el informe favorable emitido por el Sr. Jefe del Servicio Técnico Municipal en fecha 16/07/2018, considerando que la referida modificación es de interés general para el municipio.

**SEGUNDO.** Suspender el otorgamiento de licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.-

Las áreas afectadas por la suspensión son las siguientes:, son conforme a las siguiente coordenadas UTM referidas a la cartografía oficial escala 1:25.000 del área de actuación: X 481254- Y:4362118; X 481664-Y:4361541, X:481999- Y:4361215.

**TERCERO.** Notificar a las personas interesadas en el acuerdo que adopte el Pleno de la Corporación.-

**CUARTO.** Publicar en el Diario Oficial de Castilla La Mancha y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento para general conocimiento. –

**QUINTO.** Remitir a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, certificación administrativa del acuerdo que adopte el Pleno de la Corporación, mediante mayoría absoluta; copia del expediente administrativo y documento técnico fechado Junio 2018, debidamente diligenciado (en papel y soporte informático), **SOLICITANDO LA APROBACION DEFINITIVA**, de la modificación puntual: Reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructuras de transportes (Plataforma Intermodal), según documento técnico fechado Junio 2018.”

**El resultado de la votación es el siguiente:**

**Votos a favor, trece, de los concejales y las concejalas de los grupos políticos municipales PSOE, EQUO e IU-GANEMOS CLM.**

**Siete abstenciones, de los concejales y las concejalas del grupo político municipal PP.**

**Por lo que, por MAYORÍA ABSOLUTA del número legal de miembros de la Corporación, se aprueba la propuesta de Alcaldía en los siguientes términos:**

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcázar de San Juan, consistente en: Reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructuras de transportes (Plataforma Intermodal), conforme al documento técnico – refundido de fecha Junio 2018, considerando el informe favorable emitido por el Sr. Jefe del Servicio



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALCÁZAR DE SAN JUAN



Técnico Municipal en fecha 16/07/2018, considerando que la referida modificación es de interés general para el municipio.

**SEGUNDO.** Suspender el otorgamiento de licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.-

Las áreas afectadas por la suspensión son las siguientes:, son conforme a las siguiente coordenadas UTM referidas a la cartografía oficial escala 1:25.000 del área de actuación: X 481254- Y:4362118; X 481664-Y:4361541, X:481999-Y:4361215.

**TERCERO.** Notificar a las personas interesadas en el acuerdo que adopte el Pleno de la Corporación.-

**CUARTO.** Publicar en el Diario Oficial de Castilla La Mancha y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento para general conocimiento. –

**QUINTO.** Remitir a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, certificación administrativa del acuerdo que adopte el Pleno de la Corporación, mediante mayoría absoluta; copia del expediente administrativo y documento técnico fechado Junio 2018, debidamente diligenciado (en papel y soporte informático), SOLICITANDO LA APROBACION DEFINITIVA, de la modificación puntual: Reclasificación y recalificación de suelo para sistemas generales de infraestructuras de transportes (Plataforma Intermodal), según documento técnico fechado Junio 2018.”